ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NANCY MILENA CRIOLLO MOJANA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	69.008.490	CONTRATO No.	**881-2021**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO 2021.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios para la gestión, promoción y divulgación de los avances en la implementación de acciones de generación de confianza, promoción de la convivencia, aporte a la reconciliación en los territorios y fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía de la población objeto de atención de la ARN, a partir de las estrategias y direccionamientos de la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar actividades de convocatoria, gestión, divulgación y acompañamiento a las acciones y estrategias incluidas en el Modelo de Trabajo con Comunidades de la ARN en los territorios de influencia del Grupo Territorial.	Teniendo en cuenta las disposiciones del Gobierno Nacional en el decreto 039 de 2021, en el cual se establecen las medidas de asilamiento selectivo con distanciamiento social responsable, y a las disposiciones de la ARN de conformidad al protocolo de bio-seguridad, durante este periodo para dar cumplimiento a la presente obligación se realizaron las siguientes acciones: El 1 de marzo, se realizó llamada al presidente de la JAC del barrio Modelo de paz del municipio de puerto Caicedo ,con el objetivo de coordinar la reunión presencial para la priorización de la comunidad .(Anexo2) El 2 de marzo, se realizó llamada telefónica al presidente del barrio 30 de octubre del valle del Guamuez, con el objetivo con el objetivo de coordinar la reunión presencial para la priorización de la comunidad .(Anexo3)
2. Apoyar las gestiones necesarias para el desarrollo de las actividades de alistamiento, fortalecimiento y articulación incluidas en los Planes de acción de las Iniciativas Territoriales Comunitarias que adelante el Grupo Territorial de la ARN.	Para el cumplimiento de esta obligación contractual, se realizaron las siguientes acciones: El 12 de marzo se realizó una reunión virtual con el equipo implementador de la ITC de Puerto Caicedo, con el objetivo de revisar y ajustar el instrumento de priorización -IR-F-79 en el marco del desarrollo de las iniciativas territoriales comunitarias. (Anexo8) El 12 de marzo se envió vía correo electrónico a la profesional de corresponsabilidad, la matriz de Eventos de las ITC para el Operador Logístico 2021, las actividades programadas para el mes de abril se concertaron con los coordinadores de las ITC, las demás actividades se proyectaron de acuerdo al desarrollo trimestral de cada una de estas, sin embrago están sujetas a modificaciones de acuerdo a la dinámica de cada una de las comunidades priorizadas. (Anexo 22) El 15 de marzo se realizó una reunión virtual con el equipo implementador de la ITC de Valle del Guamuez, con el objetivo de revisar y ajustar el instrumento de priorización -IR-F-79 en el marco del desarrollo de las iniciativas territoriales comunitarias. (Anexo9) El 15 de marzo se realizó una Reunión de socialización de los avances de corresponsabilidad para el desarrollo de las ITC en los municipios priorizados, con el objetivo de concertar acciones de gestión de los recursos asignados en el plan de desarrollo para las iniciativas de reconciliación, se contó con la participación de los coordinadores de las iniciativas, promotor del GT y la profesional de corresponsabilidad. (Anexo10) El 16 de marzo se realizó una reunión virtual con el equipo implementador de la ITC de Puerto Asís, con el objetivo de revisar y ajustar el instrumento de priorización -IR-F-79 en el marco del desarrollo de las iniciativas territoriales comunitarias. (Anexo13) El 17 de marzo, se interactuó por medio de WhatsApp, con el enlace territorial de fe en Colombia Caquetá, con el fin de programar una reunión presencial, con el coordinador de fe en Colombia, con asunto de articulación en el marco de las iniciativas territoriales comunitarias. (Anexo15) El 26 de marzo se realizó el envió de los instrumentos de priorización IR-F-79 y los soportes de actas de reunión, registro de asistencia de las acciones realizadas para la fase de priorización de las ITC del Grupo territorial en los municipios focalizados. (Anexo26)
3. Participar en los encuentros y actividades dirigidas a comunidades que tengan por objeto el posicionamiento, sensibilización y divulgación de los avances de la ruta de reintegración y la política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP.	Teniendo en cuenta las disposiciones del Gobierno Nacional en el decreto 039 de 2021, en el cual se establecen las medidas de aislamiento selectivo con distanciamiento social responsable, y a las disposiciones de la ARN de conformidad al protocolo de bio-seguridad, durante este periodo se realizaron reuniones con las comunidades de Puerto Caicedo ,Valle del Guamuez y Puerto Asis,teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad ante el covid 19 y el distanciamiento social. El 2 de marzo, se realizó una reunión presencial con la comunidad del barrio Modelo de paz, se contó con la participación de la directiva de la JAC, se logró socializar el objeto de las ITC, recoger información para la elaboración del instrumento de Priorización de territorio. .(Anexo18) El 3 de marzo, se realizó una Reunión semipresencial con la JAC y líderes de la comunidad del barrio Metropolitano para la priorización de la ITC. (Anexo4) Estas actividades están planteadas en el marco de la implementación de la estrategia comunitaria. El 4 de marzo, se realizó una reunión presencial con la comunidad de la urbanización 30 de octubre, se contó con la participación de la directiva del concejo administrativo, se logró socializar el objeto de las ITC, recoger información para la elaboración del instrumento de Priorización de territorio. (Anexo20) Se incluye las acciones mencionadas en la obligación 1, 2 que guardan relación con este punto.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NANCY MILENA CRIOLLO MOJANA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	69.008.490	CONTRATO No.	**881-2021**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO 2021.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios para la gestión, promoción y divulgación de los avances en la implementación de acciones de generación de confianza, promoción de la convivencia, aporte a la reconciliación en los territorios y fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía de la población objeto de atención de la ARN, a partir de las estrategias y direccionamientos de la entidad.

4. Facilitar la comunicación entre el Grupo Territorial de ARN, y actores clave en territorio, contribuyendo a la identificación de dinámicas comunitarias que puedan ser relevantes para la implementación del Modelo de trabajo con Comunidades.	Para dar cumplimento a esta obligación contractual, se incluye las acciones mencionadas en la obligación 1, 2 y 3 que guardan relación con este punto donde se describe las acciones que permiten articular al grupo territorial en las dinámicas del modelo de fortalecimiento comunitario. De manera constante se apoya al GTen el relacionamiento con las comunidades, de tal forma que se facilite el proceso comunitario. Para el cumplimiento de esta obligación se identifican actores externos en los territorios priorizados para la implementación de las ITC, igualmente se realizaron acercamientos con actores externos, con el objetivo de planear la implementación de la estrategia comunitaria. El 9 de marzo se realizó Interacción vía WhatsApp con la asistente de acciones de fe en Colombia Caquetá, con el objetivo de solicitar un espacio de reunión con fines de articulación, para la implementación de las iniciativas territoriales comunitarias del GT Putumayo. (Anexo5) El 19 de marzo se acompañó en la reunión, convocada por el operador TOTAL MANAGEMENT LTDA, en el AETCR para la entrega de insumos para el espacio de cuidado en el en el marco del convenio 1584 PDR 0003 DEL 2020. (Anexo25) El 23 de marzo, se realizó una Reunión con el equipo de fe Colombia, revisión proyectos focalizados con las ITC, para ser presentados a la convocatoria de la embajada del Japón. (Anexo 17)
5. Adelantar las gestiones con comunidades para el posicionamiento de la ruta de reintegración y/o la ruta de reincorporación de exintegrantes FARC-EP de acuerdo con los lineamientos de la Entidad y las necesidades del territorio.	Para dar cumplimento a esta obligación contractual, se incluye las acciones mencionadas en la obligación 1, 2 y 3 que guardan relación con este punto. Se mantiene comunicación con el promotor del GT y la profesional de corresponsabilidad con el fin de programar acciones para el desarrollo del modelo de trabajo comunitario que lidera el grupo territorial. El 15 de marzo se realizó llamada telefónica a la coordinadora encargada por parte del operador logístico la entrega de los kits de la estrategia de participación ciudadana con enfoque de género que se desarrolló en Puerto guzmán, se informó que se realizaría seguimiento y apoyo a la actividad con el fin de cumplir con el objetivo de la actividad. (Anexo11) El 11 de marzo, se apoyó al coordinador logístico de TOTAL MANAGEMENT LTDA, la concertación de un espacio de reunión en el AETCR para la entrega de unos insumos para el espacio de cuidado en el en el marco del convenio 1584 PDR 0003 DEL 2020 en el marco de las agendas de reincorporación comunitaria. (Anexo 21) El 15 de marzo se interactuó vía WhatsApp con el grupo de mujeres de la estrategia de participación ciudadana con enfoque de género que se desarrolló en Puerto guzmán, con el fin de realizar seguimiento a la entrega de los kits impresos como material pedagógico para la formación, se socializo la fecha limite programada para dicha actividad, el contacto de la coordinadora encargada y se invitó a las beneficiarias acercarse a recibir su kit con la persona encargada para tal fin. (Anexo12)
6. Realizar seguimiento permanente a los compromisos, tareas y actividades derivadas de los encuentros realizados con comunidades y actores clave en territorio, propendiendo por su cumplimiento, actuación corresponsable y divulgación de los avances en la ruta de reintegración y/o política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP	Para dar cumplimento a esta obligación contractual, se mantiene comunicación con los líderes del barrio Metropolitano, con el objetivo de realizar seguimiento al plan de sostenibilidad de la ITC implementada en la vigencia 2020, igualmente se mantiene contacto con el promotor del grupo territorial con el objetivo de programar el seguimiento a las acciones realizadas por los líderes del barrio metropolitano en el desarrollo de dicho plan. Se mantiene comunicación con el presidente del barrio Metropolitano con el fin de dar seguimiento a las acciones a programarse por parte de loa comunidad en el marco del desarrollo del plan de sostenibilidad EL 15 de marzo, se envió vía correo electrónico un reporte al asesor de comunidades para Putumayo de la actividad de entrega de materiales impresos y kits de incidencia -Putumayo, a las beneficiarias de la estrategia de participación ciudadana con enfoque de género, desarrollada en el municipio de Puerto Guzmán, se realizó llamada de seguimiento a la coordinadora encargada de territorio y se envió el reporte respectivo. (Anexo 23)
7. Apoyar al Grupo Territorial en la identificación, vinculación, alistamiento y acompañamiento de escenarios para el ejercicio de la ciudadanía de población objeto de atención de la ARN.	Para dar cumplimento a esta obligación contractual, se incluye las acciones mencionadas en la obligación 1, 2 , 3 y 4 que guardan relación con este punto, se adelantan acciones de priorización de territorio para la implementación de las ITC, Actualmente se adelantan las labores de planeación para la elaboración del instrumento de priorización y seguimientos a los compromisos de vigencias anteriores para la ejecución de las iniciativas territoriales en el próximo trimestre. Se apoyo al Gt ,en la construccion,revision y entrega de los instrumentos de priorización del las comunidades focalizadas ,en el marco del desarrollo de las ITC.
8. Aportar en las actividades de gestión del conocimiento de los procesos comunitarios desarrollados en los territorios, propendiendo por la identificación, documentación y contextualización de buenas prácticas, y lecciones aprendidas.	Para el cumplimiento de esta obligación para el primer trimestre 2021 se plasmaron las lecciones aprendidas y buenas prácticas en el instrumento de priorización, donde en el ítem 10, requiere plasmar los aprendizajes y oportunidades de trabajo con comunidades identificadas en la implementación de otras iniciativas o procesos comunitarios, que puedan servir para dinamizar la ITC en esta vigencia. Se entrego los instrumentos de priorización y los soportes de las actividades realizadas en el marco de la implementación d elas ITC, productos entregables del primer trimestre dando cumplimiento al indicativo 8 del plan de acción territorial.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

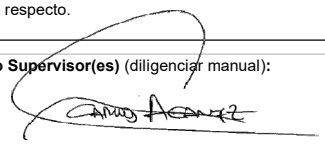
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NANCY MILENA CRIOLLO MOJANA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	69.008.490	CONTRATO No.	**881-2021**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO 2021.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios para la gestión, promoción y divulgación de los avances en la implementación de acciones de generación de confianza, promoción de la convivencia, aporte a la reconciliación en los territorios y fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía de la población objeto de atención de la ARN, a partir de las estrategias y direccionamientos de la entidad.

9. Presentar oportunamente la información que le sea solicitada por el supervisor del contrato, especialmente los informes mensuales de sus actividades sobre el cumplimiento del objeto contractual. participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el cumplimiento de esta obligación, se presentaron de forma oportuna los respectivos informes que hacen parte de la dinámica misional y operativa del GT, como son: Informe de actividad mensual. Solicitud y legalización de desplazamientos y gastos de viaje de contratistas Elaboración de actas de reunión ,realizadas en el marco de la implementación de las ITC. Se apoya y se alimenta la carpeta digital 2021, donde se recopilará las gestiones y acciones realizadas en el desarrollo de las iniciativas territoriales para la reconciliación. Se apoya en la construcción, revisión y entrega del instrumento de priorización de las comunidades focalizadas Se apoyo en la elaboración de la matriz de Eventos de las ITC para el Operador Logístico 2021.
10. Desarrollar las demás actividades asignadas por la supervisión del contrato, que por su naturaleza contribuyan al cumplimiento del objeto del presente contrato. .	Para el cumplimiento de esta obligación contractual, se realizaron las siguientes acciones: El 1 de marzo, se participó de las pausas activas lideradas por la ARL positiva pausas activas ARN(Anexo1) El 10 de marzo, se participó de una reunión virtual de Socialización Fase de transición Julio 2021. (Anexo6) El 11 de marzo se participo del taller virtual de alimentación saludable y buenos hábitos saludables, convocado por talento humano. (Anexo7) El 17 de marzo se participó de la reunión virtual de socialización de la estrategia para la prevención temprana y superación de la estigmatización a los exintegrantes de FARC-EP, familias y comunidades liderada por el equipo de ARN nivel central y el GT Putumayo. (Anexo14) El 23 de marzo se participó de la reunión virtual de Charla DAFP -Código de integridad, convocada por talento humano. (Anexo16) El 29 y 30 de marzo se participó de la reunión de equipo programada por el coordinador del grupo territorial, se abordaron temas Misionales. (Anexo19)
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y para dar cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): CARLOS MARIO AGAMEZ SEÑA

Fecha VoBo: 31/03/2021

NANCY MILENA CRIOLLO MOJANA

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"